

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nro. 1 de Rosario, en autos: GRIBAUDI LORENA y Otros c/MONTENEGRO ENRIQUE GUILLERMO y Otros s/Daños y Perjuicios; Expte. Nro. 21-11609136-1, se hace saber que se decretó lo siguiente: Rosario, 30 de Octubre de 2018. Cítese a los herederos y sucesores de Enrique Guillermo Montenegro a que comparezcan a estar a derecho, por el término y bajo los apercibimientos de ley, atento lo dispuesto por el artículo 597 CPCC. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y se exhibirán en el hall de PB de Tribunales. - Secretaria, 7 de Diciembre de 2018. - Firmado: Dra. Andrea Chaparro. - Dra. Mariana Silvia Varela.

\$ 33 377889 Dic. 17 Dic. 19

El señor Juez del Juzgado de de Familia de la 3ª Nominación de la ciudad de Rosario, llama don Ferreyra Héctor Marcelo D.N.I. Nº 23.914.721, por el termino de 5 días computados desde la última publicación en la forma establecida por el art. 67 del CPC los que se publicaran 3 veces, para que concurran ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Notificándolo de la resolución de fecha 25 de Octubre de 2018; Nº 3571, Rosario, 25 de Octubre del 2018.-. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Declarar el divorcio de los cónyuges Héctor Marcelo Ferreyra (D.N.I. Nº 23.914.721) y Lucía Noemí Arce (D.N.I. Nº 25.896.410). 2) Declarar disuelto el régimen de comunidad de ganancias al 17 de septiembre del 2018. Notifíquese de conformidad con lo establecido por el art. 62 inc. 7) del CPCC y por edictos de conformidad con lo establecido por el art. 67 del CPCC al señor Héctor Ferreyra. Insértese y hágase saber. Autos caratulados ARCE, NOEMÍ LUCIA C/FERREYRA, HÉCTOR MARCELO S/DIVORCIO" CUIJ: 21-11315163-0. Se deja expresa constancia que los mismos deberán ser diligenciados Sin Cargo, atento ser tramitados ante la Defensoría General Zonal Nº 4 y en virtud de lo establecido en el art. 145 de la Ley Orgánica del Poder Judicial. ARCE, NOEMÍ LUCÍA c/FERREYRA, HÉCTOR MARCELO s/Divorcio; (CUIJ 21-11315163-0). Rosario, 20 de Noviembre de 2018. Jueza: Dra. Silvana Ileana García, Secretario: Ricardo E. Pepio.

S/C 377819 Dic. 17 Dic. 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 12va Nominación de Rosario y en autos COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/LEDESMA RAÚL ALBERTO s/Juicio Ejecutivo, Expte. 21-02901145-9, se hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Nº 2245 Rosario 08 de Agosto de 2018: Y VISTOS;... Y CONSIDERANDO;... RESUELVO: 1) por presentado, en el carácter invocado a mérito del poder acompañado y domicilio legal constituido. Désele al compareciente la participación legal que por derecho le corresponda. Por iniciada acción que expresa. Imprímase al mismo el tramite de juicio Ejecutivo (art. 442 y ss del CPCC). Cítese y emplácese a estar derecho a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley. De no ser hallado el demandado en el domicilio denunciado, el notificador

deberá requerir de quien lo atienda o vecinos le informen si el mismo vive o trabaja allí y solo en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación, bajo apercibimientos de nulidad del diligenciamiento de la notificación, dejando debida constancia en la diligencia del resultado del informe obtenido. Agréguese la boleta colegial acompañada. Resérvese en secretaria la documental acompañada. 2) Trabar embargo sobre los haberes netos que percibe el Sr. Raúl Alberto Ledesma como empleado dependiente de Nuevo Central Argentino S.A. hasta cubrir el monto de \$ 32.872,82 con mas el 30% estimado de/intereses y costas con los limites de ley, debiéndose depositar dicha suma en el Banco Municipal de Rosario Sucursal Caja de Abogados librándose los despachos pertinentes previo reponerse el sellado correspondiente. Insértese y hágase saber. Firmado: Dra. Agustina Filippini, Secretaria - Dr. Fabián Daniel Bellizia, Juez. Rosario 5 de Diciembre de 2018. María Belén Baclini, Secretaria en Suplencia.

\$ 33 377879 Dic. 17 Dic. 19

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados MARDENLLI ANTONIO s/Quiebra por Extensión - Reconstrucción; Expte. Nro. 1021/1997, por resolución N° 3169 de fecha 03/12/2018 se ha dispuesto concluir la presente quiebra por avenimiento. Disponiendo el cese de las medidas cautelares oportunamente decretadas respecto a la fallida. Publicación Sin Cargo. Secretaría, Rosario, Daniela A. Jaime, secretaria.

S/C 377790 Dic. 17 Dic. 18

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados MARDENLLI HITMAT s/Quiebra por extensión - reconstrucción; Expte. Nro. 1022/1997, por resolución N° 3191 de fecha 04/12/2018 se ha dispuesto concluir la presente quiebra por avenimiento. Disponiendo el cese de las medidas cautelares oportunamente decretadas respecto a la fallida. Publicación Sin Cargo. Secretaría, Rosario, Daniela A. Jaime, secretaria.

S/C 377786 Dic. 17 Dic. 18

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados MARDENLLI HNOS SCC s/Pedido de quiebra - reconstrucción Expte. Nro. 188/1997, por resolución N° 3211 de fecha 04/12/2018 se ha dispuesto concluir la presente quiebra por avenimiento. Disponiendo el cese de las medidas cautelares oportunamente decretadas respecto a la fallida. Publicación Sin Cargo. Secretaría, Rosario, Daniela A. Jaime, secretaria.

S/C 377783 Dic. 17 Dic. 18

Por disposición del Sr. Juez en Suplencia la Dra. Lucrecia Mantello del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la N° 11 Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a la Sra. Catalina Cateula De Sohle, a comparecer a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía, notifíquese por edictos. Autos CELAYES GLADYS c/CATEULA CATALINA s/Juicio Declarativo de Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 851/2013 CUIJ N° 21-01445806-6. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, de Diciembre de 2018. Secretario Dr. González Sergio Antonio.

\$ 33 377844 Dic. 17 Dic. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos SEDEPSKI, OMAR c/FLORIO ESTHER MARÍA Y OTROS s/Prescripción Adquisitiva; (Expte.: 1815/2001), se hace saber que por resolutorio N° 2031 de fecha 25 de Junio de 2015 se ha resuelto lo siguiente: Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... FALLO: I) Rechazar la demanda incoada; II) Costas al vencido (Art. 251, parte general, del C.P.C.C.); III) Diferir la regulación de honorarios hasta que los profesionales actuantes acompañen copia de sus inscripciones ante la AFIP; IV) Insértese y hágase y hágase saber. Fdo.: Dr. Fabián E. D. Bellizia (Juez) - Dra. Agustina Filippini (Secretaria). Asimismo se hace saber que por auto N° 2011 de fecha 03/07/17 se concede a modo libre y con efecto suspensivo el recurso de apelación y conjunta nulidad interpuesto contra la resolución recaída en autos, debiendo elevarse los presentes ante el Superior con noticia de partes y nota de estilo. Por decreto de fecha 03/12/18 se ordena la publicación de edictos en el Boletín Oficial. Rosario, 11 de diciembre de 2018. Dr. Santiago Pascual, Prosecretario.

\$ 33 377791 Dic. 17 Dic. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría de la Autorizante, en los autos TESTERO FACUNDO SAÚL c/REMA SUR S.R.L. s/Juicio Ejecutivo; Expte. CUIJ N° 21-02887296-5, se ha dispuesto: Rosario, 5 de Diciembre de 2018. Atento a lo solicitado e informado verbalmente el Actuario en este acto que el demandado: REMA. SUR SRL, no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado con el edicto que se agrega, declárese rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Fdo. Dra. Myrian Raquel Huljich (Secretaria) - Dra. Susana Silvina Gueiler (Juez). - Rosario, 11/12/2018. Jonatan Pierini, Prosecretario.

\$ 33 377855 Dic. 17 Dic. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ª de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados CANO PATRICIA VERÓNICA s/Propia Quiebra; Expte. Nro. 1132/2012 por resolución N° 1240 de fecha 29/05/2018 se ha dispuesto regular los honorarios del Dr. Eduardo V. Cerino en la suma de \$ 13.200 de la CPN Stella M. Corti en la suma de \$ 17.248 del Dr. Federico M. Tjor en su carácter de patrocinante de la CPN Corti- en la suma de \$ 7.392 y del CPN Camilo Gallo en la suma de \$ 6.160. Asimismo por decreto de fecha 21/05/2018 se ha puesto

de manifiesto en la Oficina el Informe Final y Proyecto de Distribución a los fines que por derecho hubiere lugar. Publicación sin cargo. Secretaría, Rosario – Daniela Jaime, Secretaria.

S/C 377903 Dic. 17 Dic. 21

Por disposición del Sr/a. Juez en suplencia de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la ciudad de Rosario, vacante, se hace saber que en los autos caratulados MOLINA HILDA s/Declaratoria de Herederos - Reconstrucción; Expte. Nº 21-01448322-2 (980/1993), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de HILDA MOLINA, L.C. Nº 5.521.502 por el término de cinco veces en diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Diciembre de 2018. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 45 377834 Dic. 17 Dic. 21

Por disposición de la Sr/a. Juez en suplencia de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la ciudad de Rosario, juzgado vacante, se hace saber que en los autos caratulados "GILARDI, CECILIA ANDREA y Otros c/GRAMEGNA, ENRIQUE DANIEL y Otros s/Escrituración", Expte. Nº 21-02867959-6 (986/2016), se cita, llama y emplaza a la parte demandada, Beatriz Angela Gramegna, L.C. Nº 3.558.013, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezca a estar a derecho. Publíquense por el término de tres días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de Diciembre de 2018. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 33 377833 Dic. 17 Dic. 19

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario y en autos COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/CASTILLO CATALINO s/Juicio Ejecutivo, Expte. 1231/2014, se hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: 30 de Diciembre de 2014: Por presentado, domiciliado en el carácter invocado a mérito del poder general acompañado el que deberá certificarse ante la Actuaria. Por iniciada la acción que expresa, la cual tramitara por la vía del juicio Ejecutivo. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Resérvese en secretaria la documental acompañada. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula. Rosario 5 de Diciembre de 2018. - Firmado: Dra Myriam R Huljich, Secretaria - Dra. Susana Silvina Gueiler, Jueza.

\$ 33 377880 Dic. 17 Dic. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: CASELLI NICANOR RAMÓN c/MOLINARO

OMAR IGNACIO s/Cumplimiento de Contrato, Expte. Nro. 21-01430056-9, se cita a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley a los herederos del Sr. Nicanor Ramón Caselli D.N.I. 10.899.976. Se transcribe el decreto que lo ordena: Rosario, 20/09/2018. Téngase presente lo manifestado. Cítese a los herederos a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Atento lo normado, por el Art. 597 del C.P.C.C. S.F, publíquense los edictos por el término y bajo los apercibimientos de ley en el Boletín Oficial y en el Hall de planta baja". Firmado: Dr. Luciano Daniel Juárez (Juez en Suplencia) y secretaria del Dr. Sergio A. González. Rosario, 28 de Noviembre de 2018.

\$ 33 377832 Dic. 17 Dic. 19

Por disposición del/a Sr/a. Juez en suplencia de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la ciudad de Rosario, juzgado vacante, se hace saber que en los autos caratulados GODOY HERMELINDA EVA c/OLGA RITA y Otros s/Cobro de Pesos; Expte. Nº 21-03536510-6 (439/2017), se cita llama y emplaza a los herederos y/o sucesores y/o administrador provisorio de la herencia de Olga Noemí Rita, D.N.I. Nº 1.097.896, para que comparezcan a estar a derecho, caso contrario se procederá a nombrar curador, que tendrá la doble función de curador ad-hoc de la herencia y en su caso defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento (Art. 597 C.P.C.C. S.F.). Publíquense por el término de tres días para que dentro de los cinco días siguientes a la última publicación comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Diciembre de 2018. Sergio Antonio González, secretario.

S/C 377828 Dic. 17 Dic. 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, dentro de los autos AGUILERA, ROQUE s/Propia Quiebra", CUIJ 21-01117021-5, se ha dispuesto declarar concluida la presente quiebra por distribución final. Publicar edictos de ley. - Rosario, 7 de diciembre de 2018. Dra. Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

S/C 377818 Dic. 17 Dic. 21

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial 17ma. Nom. de Rosario, en los autos: "ESCOBAR, JOSÉ AGUSTÍN Y OTROS c/FLORENTINI JORGE y Otros s/Daños y Perjuicios" CUIJ Nº 21-11624308-0 se hace saber lo siguiente: "Rosario, 5 de Septiembre de 2018. Agréguese las cédulas acompañadas. Previo a todo trámite, atento que ante este Juzgado tramita la declaratoria de herederos del demandado Jorge Fiorentini, cítese y emplácese a sus herederos a los fines de comparecer a estar a derecho, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Sin perjuicio de la notificación por cédula, publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial (art. 597, CPCC). Únanse por cuerda a los autos caratulados "Fiorentini, Jorge s/ Declaratoria de herederos", CUIJ 21-02838809-5. Fdo. Dra. M. Silvia Beduino (Jueza), Dra. Ma. Amalia Lantermo (Secretaria)". En consecuencia se cita y emplaza a los herederos del demandado Jorge Fiorentini (D.N.I. 6.005.729) por edictos que se publicarán 3 veces en el Boletín Oficial, venciendo el término 5 días después de

la última publicación, todo ello bajo apercibimiento de ley. Rosario, 4 de diciembre de 2018 – María Florencia Netri, Prosecretaria.

\$ 33 377804 Dic. 17 Dic. 19

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, dentro de los autos “PIQUET, ADRIANA CECILIA c/G Y G GASTRONOMÍA S.A. s/Juicio Ejecutivo” (CUIJ 21-02901131-9) se hace saber lo siguiente: “Rosario, 23 de Noviembre de 2018. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, declárasela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Fdo. Dra. Mónica Klebcar, (Jueza), Dra. Julieta Carmina Becerra (Secretaria)”. En consecuencia se hace saber a la demandada G Y G GASTRONOMÍA S.A. que ha sido declarada rebelde continuándose el juicio sin su representación. Rosario, Julieta Becerra, Secretaria Subrogante.

\$ 33 377796 Dic. 17 Dic. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 12da. Nom., Dr. Fabián Bellizia, en los autos “BANCO MACRO S.A. c/INSAURRALDE NADIA SOLEDAD s/Ejecutivo”

Expte. 1182/2013, se hace saber que se ha fallado lo siguiente: “Resolución 73321. Rosario, 05 de Noviembre de 2018. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1) Ordenar seguir adelante la ejecución hasta tanto el actor BANCO MACRO S.A., se haga integro cobro de la suma reclamada de pesos treinta y dos mil trescientos sesenta y cinco con 98/100 (\$ 32.365,90) con más sus intereses como se explicitan en la parte considerativa de la presente, desde la mora y hasta el día de su efectivo pago. 2) Imponer las costas a la parte demandada (art. 251 CPCC). 3) Regular los honorarios del profesional, oportunamente. Rosario, 10 de diciembre de 2018 - Fdo. Dr. Fabián Bellizia (Juez) - Dra. Agustina Filippini (Secretaria).

\$ 33 377785 Dic. 17 Dic. 19

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10a. Nominación de Rosario, y en autos: “FERNÁNDEZ AGUSTINA c/VISCARRA CARLOS ALBERTO s/Cobro de Pesos - Rubros Laborales “ Expte. 21-03606088-0 se hace saber que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario 27 de Abril de 2018: Por recibidos. Continúen según su estado. Hágase saber el Juez que va a entender. Debido a la diferencia de procedimiento de juicio iniciado ante el Juzgado Laboral y el procedimiento que corresponde aplicar en este Juzgado, hágase saber a las partes que el presente tramitara por el procedimiento de Juicio Ordinario. Notifíquese en el domicilio ad-litem del apoderado en el sucesorio (Viscarra Carlos Alberto s/Declaratoria De Herederos CUIJ 21-02861827-9) para que dentro del termino de cinco días informe los domicilios reales de los herederos y en su caso exprese cuanto hiciere al derecho de sus poderdantes, cítese y emplácese por edictos a los herederos y/o sucesores de Carlos Alberto Viscarra a fin de que comparezcan en los presentes a hacer valer sus derechos, por el término y bajo los apercibimientos de ley,

conforme lo normado por el art. 597 del CPCC. Notifíquese por cédula. “. Firmado: Dr. Eduardo Oroño (Juez) Dra. Carla Gussoni Porrez (Secretaria). – Secretaría, 10 de Diciembre de 2018. – María Belén Baclini, Secretaria en Suplencia.

\$ 33 377891 Dic. 17 Dic. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, a cargo de la Dr. Marcelo Quaglia (Juez), en los autos caratulados: “GAGLIANO, NOEMI GRACIELA s/Cremación (Autorización para Cremar)” CUIJ: 21-02903306-1, se ha ordenado lo siguiente: “Rosario 18 de Septiembre de 2018. Con los autos a la vista se provee el escrito cargo N° 15.367/2018: Por presentada, domiciliada y con patrocinio letrado. Désele la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa, agréguese las constancias acompañadas. Cítese y emplácese por edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial a los posibles herederos de Epifanio Gagliano a efectos de que formulen oposición en la relación a la cremación de sus restos dentro de los 10 días siguientes a la última publicación. Fecho, vista al Sr. Agente Fiscal. Previamente, ofciése al Registro de Procesos Universales y a la Mesa de Entradas Única a fin de verificar si existe sucesión abierta a nombre del causante, debiendo asimismo informar la Mesa de Entradas Única si existe juicio de filiación iniciado contra el mismo. - Fdo.: Dr. Marcelo Quaglia, Juez; Dra. Analía Suárez Mónaco.” El presente edicto se publicará Sin Cargo Alguno en virtud del patrocinio ejercido en los autos por la Defensoría Civil N° 9.- Secretaria, - Rosario, 3 de diciembre de 2018 - Agustín M. Crosio, Secretario.

S/C 377885 Dic. 17 Dic. 19

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, y en autos SARAGO DOMINGO ANTONIO c/KOHLER AUGUSTO OSVALDO s/Juicio Ejecutivo. Expte 552/2017 se hace saber al Sr. Kohler Augusto Osvaldo que se dicto el siguiente decreto: “Rosario 05 de Octubre de 2017: Por presentada, con domicilio constituido y en el carácter acreditado a mérito del poder general acompañado que se agrega en autos y que deberá certificarse previamente por Secretaria. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el termino de ley comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese”. Firmado: Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria. Dr. Carlos Cadierno, JueZ. Secretaria, 6 de Diciembre de 2018. María Belén Baclini, Secretaria.

\$ 33 377882 Dic. 17 Dic. 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de Rosario, secretaria a cargo de la dra. María Amalia Lantermo, en autos: “ANZULOVICH NANCY ROSA c/DOMÍNGUEZ EDUARDO A. – SUCESTORES s/Escrituración”, CUIJ 21-01639468-5, se ha dispuesto lo siguiente: “Rosario, 29 de Noviembre de 2018. Rosario, 29 de Noviembre de 2018. Atento lo informado por el Registro Público de Comercio, cítese al demandado por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial. (Art. 73 C.P.C.C.), bajo

apercibimientos de rebeldía. Fdo: Dr. María Amalia Lantermo (secretario) - Dra. Maria Silvia Beduino (jueza). - Rosario. 7 de diciembre de 2018 - María Florencia Netri, Prosecretaria.

\$ 33 377933 Dic. 17 Dic. 19

El Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14° Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos: "CREDITIA FIDEICOMISO FINANCIERO c/PROL CARLOS EMILIANO s/Ejecutivo" (Expte. Nº 558, año 2014), ha resuelto lo siguiente: "Rosario, 15 de septiembre de 2014. Y VISTOS;... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: Téngase al compareciente por presentado con domicilio legal constituido y por parte. Por iniciada la acción que expresa - Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Trábase embargo en la proporción de ley, sobre los haberes que perciba la parte demandada del empleador denunciado, hasta cubrir la suma de \$ 2.374,09 con más la suma de \$ 712 estimado provisoriamente para intereses y costas futuras, librándose recaudos con facultades y bajo apercibimientos de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Para el caso de notificación por cédula hágase saber al oficial notificador que deberá cumplimentar correctamente el art - 63 CPCC, y a los fines de preservar el derecho de defensa en caso de no encontrar al requerido deberá preguntar a los habitantes del domicilio, o -en caso de no encontrar a nadie- a los vecinos, si el destinatario efectivamente vive en ese lugar dejando constancia de haber realizado tal diligencia y de las respuestas obtenidas. Fecho y de corresponder deberá oficiarse al Registro Nacional de las Personas a fin de que informe el último domicilio del demandado.

Asimismo, cumpliméntese con las previsiones del art. 35 CPCC en cuanto dispone que las copias de los documentos deberán ser acompañadas bajo firma del presentante. Insértese y hágase saber." - Fdo: Dr. Marcelo Quaglia (Juez) - Dra. Entrocasi (Secretaria). OTRO: Rosario, 05 de octubre de 2018. Con los autos a la vista se provee el escrito cargo Nº 15.127/2018: Por recibido, téngase presente lo informado y hágase saber. Agréguese, Proveyendo el escrito cargo Nº 16.701/2018: Notifíquese por edictos como lo solicita. - Fdo.: Dra. Analía Suárez Mónaco (Secretaria) - Dr. Marcelo Quaglia (Juez) Rosario, 23 de octubre de 2018 - Analía Suárez Mónaco, Secretaria.

\$ 115 377925 Dic. 17 Dic. 19

El juzgado de primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados "DELL ARCIPRETE REINALDO M Y OTROS s/Declaratoria de Herederos" Expte 21-01524523-6, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Pettini Elsa Mafalda (D.N.I. 2.768.911) para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Por un día para que dentro de los 30 días siguientes se presenten en autos quien pretenda invocar derecho alguno y bajo los apercibimientos de ley. - Rosario - Lucas Menossi, Secretaria.

\$ 45 377821 Dic. 17

Por disposición del Juez en Suplencia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de

Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Elsa Cristina Concilio (D.N.I. 5.564.615) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: ELSA CRISTINA CONCILIO s/Sucesorio" (CUIJ Nº 21-02905194-9) - Rosario, 30 de octubre de 2018. - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 377850 Dic. 17

Por disposición del Juez en Suplencia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Karina Mariel Duvnjak (D.N.I. 20.642.731) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados Karina MARIEL DUVNJAK s/Sucesorio" (CUIJ Nº 21-02908124-4) - Rosario, 6 de diciembre de 2018. - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 377921 Dic. 17

Por disposición del Juez en Suplencia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Lorenzo (D.N.I. 7.293.271) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados BRUSA LORENZO s/Sucesorio" (CUIJ Nº 21-02907991-6) - Rosario, 7 de diciembre de 2018. - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 377810 Dic. 17

Por disposición del Juez en Suplencia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Vicente Angel Blanco (D.N.I. 6.004.195) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados BLANCO VICENTE ANGEL s/Sucesorio" (CUIJ Nº 21-02906744-6) - Rosario, 6 de Diciembre de 2018. - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 377792 Dic. 17

Por disposición del Juez en Suplencia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Emma Elvira Resolani (D.N.I. 1.515.842) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados RESOLANI EMMA ELVIRA s/Sucesorio" (CUIJ Nº 21-02907760-3) - Rosario, 5 de Diciembre de 2018. - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 377803 Dic. 17

Por disposición del Juez en Suplencia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Wenceslao Ferreyra (D.N.I. 10.028.472) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados FERREYRA WENCESLAO s/Sucesorio" (CUIJ N° 21-029076790-8) - Rosario, 5 de Diciembre de 2018. - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 377854 Dic. 17

Por disposición de Sr/a. Juez en suplencia de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, vacante, se hace saber que en los autos caratulados: BALLATORE, LUIS ALBERTO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 21-02904744-5 (703/2018), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Luis Alberto Ballatore, D.N.I. N° 6.075.054, por el término de un día para que dentro de los 30 días siguientes comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 06 de Diciembre de 2018.

\$ 45 377835 Dic. 17

Por disposición de Sr/a. Juez en suplencia de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, vacante, se hace saber que en los autos caratulados: "CARO, JORGE CARLOS s/Sucesorio", Expte. N° 21-02902905-6 (596/2018), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Jorge Carlos Caro, D.N.I N° 13.093.263, por el término de un día para que dentro de los 30 días siguientes comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Sergio Antonio González, Secretario Rosario, 06 de diciembre de 2018.

\$ 45 377836 Dic. 17

Por disposición de Sr/a. Juez en suplencia de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, vacante, se hace saber que en los autos caratulados: TERRANEO, VILMA BEATRIZ JOSEFA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 21-02905285-6 (729/2018), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Vilma Beatriz Josefa Terraneo, D.N.I. N° 2.243.801, por el término de un día para que dentro de los 30 días siguientes comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Sergio Antonio González, Secretario Rosario, 06 de Diciembre de 2018.

\$ 45 377838 Dic. 17

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, dentro de los autos: MONSERRAT, BEATRIZ MARTA s/Sucesorio” Expte. CUIJ N°: 21-02898816-5 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Monserrat, Beatriz Marta, DNI. N° 5.588.911, para que en el término de 30 días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Noviembre de 2018. Dra. Mariela Godoy, Secretaria.

\$ 45 377840 Dic. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14° Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Doña Sciangula Norma Carolina Betty, para que dentro del término de 30 días y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: “SCIANGULA, NORMA CAROLINA BETTY s/Declaratoria de herederos, Expte. CUIJ 21-02901701-5”, lo que se publica a sus efectos por 5 días en el BOLETÍN OFICIAL, Diciembre 2018. Dr. Agustín M. Crosio - Secretario.

\$ 45 377843 Dic. 17 Dic. 21

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por los causantes: VILLALBA, PEDRO JORGE - L.E. N° 5.837.385 - y de ESPÍNDOLA, MÁXIMA BEATRIZ - DNI. N° 2.955.201, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos en el término de 30 días a partir de la publicación de edictos. A los efectos legales se publican edictos por un día en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales (Art. 2340 C.C.C.N.) (Expíe. CUIJ: 21-02898447-9). Rosario, 11 de diciembre de 2018. Dra. Verónica Amanda Accinelli, Secretaria.

\$ 45 377789 Dic. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NICOLÁS DI MONACO (D.N.I. 2.305.771) para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día (art. 2340 del Código Civil y Comercial). Secretaría, 06 de Diciembre de 2018.

\$ 45 377878 Dic. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ALDO ALBERTO PESARESI (DNI 6.057.596) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 11 de Diciembre de 2018. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 377856 Dic. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de TERESA CONCEPCIÓN MANGGIALINO (DNI 3.702.085), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 6 de Diciembre de 2018. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 377877 Dic. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JOSÉ ANTONIO GIMÉNEZ (DNI 6.933.340), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 06 de Diciembre de 2018. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 377853 Dic. 17 Dic. 21

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante llamado RUBÉN ORESTE OLOCCO (DNI 10.648.972), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por un día (art. 2340 del Código Civil y Comercial). Secretaría, 10 de Diciembre de 2018. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 377866 Dic. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados: CAMPAGNA Y PEREYRA RICARDO s/Declaratoria de herederos" Expte 21-02854831-9, llama a los herederos,

acreedores o legatarios de Campagna y Pereyra Ricardo (DNI 7.624.682) para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Por un día para que dentro de los 30 días siguientes se presenten en autos quien pretenda invocar derecho alguno y bajo los apercibimientos de ley. Rosario. Dr. Menossi, Secretario.

\$ 45 377820 Dic. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don GOROSITO, ALEJANDRO JOSÉ (DNI 6.051.917) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 CCy C). (Autos: GOROSITO, ALEJANDRO JOSÉ s/Declaratoria de herederos" CUIJ N° 21-02900730-3). Rosario, 10/12/2018. Dr. Romano, Prosecretario.

\$ 45 377808 Dic. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MAURICIO MELIAN (DNI 2.195.573) para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día (Art. 2340 del Código (Civil y Comercial). Rosario, 06 de Diciembre de 2018. Dra. Baclini, Secretaria.

\$ 45 377867 Dic. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, Dr. Fabián Bellizia se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARCELO JAVIER REMERSARO (DNI 21.521.649) para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan a hacer valer sus derechos (art. 2340 del Código Civil y Comercial). Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de un día. Expte. 21-02896541-6. Secretaría, 05 de Diciembre de 2018. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 377864 Dic. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. Mana Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don NIEDZIELA,

ESTANISLAO (M.I. 6035851) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 CCy C). (Autos: "NIEDZIELA, ESTANISLAO s/Sucesorio" CUIJ N° 21-02877317-7). Rosario, 10/12/2018. Dr. Romano, Prosecretario.

\$ 45 377807 Dic. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Cipollone Angela (DNI 93.494.806), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 CC y C). Autos: ARLORO, ANTONIO, CIPOLLONE ANGELA s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02850302-1). Rosario, 10/12/2018. Dr. Romano, Prosecretario.

\$ 45 377806 Dic. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: Lavezzi, Francisco Oscar (DNI. 6.006.009), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: LAVEZZI, FRANCISCO OSCAR s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02875908-5). Rosario, 23 de Noviembre de 2018.

\$ 45 377802 Dic. 17

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Silvia Ana Cicuto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña MARTOS, ELSA LILIA (DNI. 1.040.222) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 CCyC). Autos: MARTOS, ELSA LILIA s/Sucesorio, CUIJ N° 21-02903745-8). Rosario, 5 de Diciembre de 2018. Dra. Jaime, Secretaria.

\$ 45 377800 Dic. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de la causante doña Rovere, Mabel Noemí (DNI 5 989 015) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días hábiles siguientes al

vencimiento de la última publicación, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por 5 veces en 10 días. (Autos: ROVERE, MABEL NOEMI s/Declaratoria de herederos", CUIJ N° 21-02897738-4) Rosario. Dr. Crosio, Secretario.

\$ 45 377798 Dic. 17 Feb. 4

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Almaraz, Alejandro Antonio (DNI 7046773) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ALMARAZ, ALEJANDRO ANTONIO s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02899209-9). Rosario, 23 de Noviembre de 2018. Dra. Casas, Secretaria.

\$ 45 377794 Dic. 17

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Ezequiel M. Zabale, Secretaria de la Dra. Gabriela Cossovich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don FRANCESCO ORDINE y/o FRANCISCO ORDINE (DNI 6.071.493), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Autos: CAPALBO, GIUSEPPINA y Otros s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; EXpte N° 564/2018). Rosario, 10/12/2018. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 377787 Dic. 17 Feb. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Ezequiel M. Zabale, Secretaria de la Dra. Gabriela Cossovich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña CAMPILONGO, ONELIA GLADYS MARÍA (DNI 5377251), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Autos: CAMPILONGO, ONELIA GLADYS s/Declaratoria de herederos; Expte N° 484/2018). Rosario, 11/12/2018. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 377788 Dic. 17 Feb. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Rosario, Dr. Ezequiel M. Zabale, se hace saber que en los autos caratulados Cáceres Pedro Néstor s/sucesorio, Expte. N° 21-02900964-0 (476/2018), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de PEDRO NÉSTOR CÁCERES, DNI 5.880.407, por el término de 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dra. Gabriela B. Cossovich, Secretaria. Rosario, Noviembre de 2018. Dra. Baclini, Secretaria.

\$ 45 377887 Dic. 17 Feb. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RAQUEL ROGOTSKY (DNI 5.548.521) para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día (art. 2340 del Código Civil y Comercial). Rosario, 10 de Diciembre de 2018. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 377861 Dic. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ESTER ESTEFANIA LAPIERRI (LC 5.172.170), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 10 de Diciembre de 2018. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

\$ 45 377896 Dic. 17 Feb. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de EMMA MANSILLA (DNI 3.192.275), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 10 de Diciembre de 2018. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

\$ 45 377894 Dic. 17 Feb. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ANIBAL ERNESTO PEREZ (DNI 4.634.345), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 10 de Diciembre de 2018. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

\$ 45 377892 Dic. 17 Feb. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación

de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ESTEHER ROSALIA RAZETTO (DNI 745.029), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 10 de Diciembre de 2018. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

\$ 45 377890 Dic. 17 Feb. 4

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 10 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Lía María Asunción Gamba, DNI Nº 5.511.098, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: GAMBA LIA MARIA ASUNCION s/Sucesión Testamentaria; Expte. CUIJ Nº 21-02902773-8. Secretaría. Rosario, 6 de Diciembre de 2018. Daniela A. Jaime, secretaria en suplencia.

\$ 45 377801 Dic. 17

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 7 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elsa Nelli Zallocco, DNI Nº 10.875.094, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: ZALLOCCO ELSA NELLI s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02905639-8. Secretaría. Rosario, 6 de Diciembre de 2018. Daniela A. Jaime, secretaria en suplencia.

\$ 45 377799 Dic. 17

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 7 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Alberto Lamas, DNI Nº 5.513.417, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: LAMAS CARLOS ALBERTO s/Sucesorio; Expte. CUIJ Nº 21-02899724-5. Secretaría. Rosario, 6 de Diciembre de 2018. Daniela A. Jaime, secretaria en suplencia.

\$ 45 377797 Dic. 17

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 7 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Bartolo Serafini, DNI Nº 6.063.707, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: SERAFINI JUAN BARTOLO s/Sucesorio; Expte. CUIJ Nº 21-02905819-6. Secretaría. Rosario, 6 de Diciembre de 2018. Daniela A. Jaime, secretaria en suplencia.

\$ 45 377795 Dic. 17

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 7 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Seivane, DNI Nº 10.594.845, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: SEIVANE ANTONIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. CUIJ Nº 21-02905817-9. Secretaría. Rosario, 5 de Diciembre de 2018. Daniela A. Jaime, secretaria en suplencia.

\$ 45 377793 Dic. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de RANDISI JOSÉ FRANCISCO (D.N.I. 5,994.461), para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 06/12/2018. Jonatan Pierini, prosecretario.

\$ 45 377816 Dic. 17 En. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ALMARA RAMON GERONIMO (LE 5.986.596), para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 06/12/2018. Jonatan Pierini, prosecretario.

\$ 45 377817 Dic. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de DORAIO INOCENCIO JUAN VICENTE (D.N.I. 6.062.207), para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 11/12/2018. Jonatan Pierini, prosecretario.

\$ 45 377860 Dic. 17 Feb. 4

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Irene Nancy Arenales (D.N.I. 1.572.349) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: ARENALES, IRENE NANCY s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02907661-5). Rosario, 3 de Diciembre de 2018. Dra. María Verónica Lara, Secretaria Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 377900 Dic. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Cesar Germán Valdettaro Olmos (D.N.I. 18.612.537) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: VALDETTARO OLMOS CESAR GERMAN s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02907660-7). Rosario, 3 de Diciembre de 2018. Dra. María Verónica Lara, Secretaria Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 377901 Dic. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Cesar José Cavagnero (D.N.I. 6.017.999) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CAVAGNERO CESAR JOSE s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ Nº 21-02907383-7). Rosario, 29 de Noviembre de 2018. Dra. Fernanda Inés Virgolini, Prosecretaria Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 377813 Dic. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ricardo Héctor Basualdo (D.N.I. 14.444.191) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: BASUALDO, RICARDO HECTOR s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ Nº 21-02907317-9). Rosario, 28 de Noviembre de 2018. Dra. Fernanda Inés Virgolini, Prosecretaria de la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 377872 Dic. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Pablo Diab (D.N.I. 8.599.777) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: DIAB, PABLO s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02907568-6). Rosario, 5 de Diciembre de 2018. Dra. María Verónica Lara, Secretaria Oficina de Procesos

Sucesorios.

\$ 45 377868 Dic. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Atilio Arnold Curatolo (D.N.I. 6.022.314) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CURATOLO, ATILIO ARNOLD s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02906532-9). Rosario, 5 de Diciembre de 2018. Dra. María Verónica Lara, Secretaria de la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 377953 Dic. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ricardo Atnoldo Pérez (D.N.I. 5.497.382) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: PEREZ, RICARDO ARNOLDO s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ Nº 21-02906952-9). Rosario, 4 de Diciembre de 2018. Dra. María Verónica Lara, Secretaria de la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 377867 Dic. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Luis Guillermo Rampini (D.N.I. 8.506.356) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: RAMPINI, LUIS GUILLERMO s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ Nº 21-02907070-6). Rosario, 3 de Diciembre de 2018. Dra. María Verónica Lara, Secretaria de la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 377870 Dic. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Ema Celia Toledo (D.N.I. 1.907.435) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: TOLEDO EMA CELIA s/Sucesorio; (Expte. Nº 21-02907344-6). Rosario, 4 de Diciembre de 2018. Dra. María Verónica Lara, Secretaria de la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 377874 Dic. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Juan Carlos Palais (D.N.I. 5.975.231), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: PALAIS JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ Nº 21-02907254-7). Rosario, 10 de Diciembre de 2018. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 377847 Dic. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Hugo Alberto Campos (D.N.I. 6.054.462), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CAMPOS HUGO ALBERTO s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ Nº 21-02907847-2). Rosario, 7 de Diciembre de 2018. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 377811 Dic. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ernesto de las Navas (D.N.I. 10.594.413), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: DE LAS NAVAS ERNESTO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02907958-4). Rosario, 5 de Diciembre de 2018. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 377814 Dic. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Corina Benedicta Cattaneo (D.N.I. 3.580.587), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CATTANEO CORINA BENEDICTA s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ Nº 21-02907711-5). Rosario, 5 de Diciembre de 2018. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 377904 Dic. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Elidia Carmen Re (D.N.I. 1.037.645), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: RE ELIDIA CARMEN s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ Nº 21-02907497-3). Rosario, 3 de Diciembre de 2018. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 377876 Dic. 17

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

La señora Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, llama a los herederos, acreedores o legatarios del señor JOSÉ ANTONIO GRACIA, DNI Nº 6.058.090, para que dentro del término de treinta días y bajo los apercibimientos de ley se presenten ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese por 01 (un) día. Casilda, 4 de Diciembre de 2018. Lucía Belén Ciarpella, prosecretaria.

\$ 45 377946 Dic. 17

Por disposición del señor Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 2 de Distrito Judicial Nº 7 de Casilda, Dr. Gerardo. A. M. Marzi, Secretaria de la Dra. Sandra S. González, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Hernán Héctor Baruffaldi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley y bajo sus apercibimientos. Autos: BARUFFALDI HERMAN HECTOR s/Sucesión; (Expte. Nº 693/2018). Casilda, de Diciembre de 2018. Dra. Sandra S. González (Secretaria).

\$ 45 377939 Dic. 17

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de EMILSE MIRTA ROMANA MOLINA, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 14 de Noviembre de 2018. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 375379 Dic. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NEVILDA JULIA BUSTO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 376498 Dic. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de HILVIA FLORENTINA PERAZZO para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 C.C. y C.N. y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez – Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 376146 Dic. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN CLEMENTE ABBONDANZIERI y ANTONIO OFELIA BOZICOVICH para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 C.C. y C.N. y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez – Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 376147 Dic. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de VÍCTOR LUIS TABORA para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 C.C. y C.N. y Estrados del Tribunal. - Cañada de Gómez – Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 376150 Dic. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SANTOS MARÍA CONCEPCIÓN para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 C.C. y C.N. y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez – Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 376152 Dic. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JOSÉ MAURICI para que comparezca a a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del C.C. y C.N. y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez – Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 376153 Dic. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SITA GUERINO ARMANDO para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 C.C. y C.N. y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez –Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 376161 Dic. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de GARCÍA ALFREDO OSMAR para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica

a sus efectos en el Boletín Oficial por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del C.C. y C.N. y Estrados del Tribunal - Cañada de Gómez - Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 376163 Dic. 17

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, en los autos: CREDITIA FIDEICOMISO FINANCIERO c/FERRARI ARIEL s/Ejecutivo - (Expte. Nº 601, Año 2013), ha resuelto lo siguiente: San Lorenzo, 20 de Febrero de 2018. Agréguese la cédula acompañada. Cítese y emplácese a la parte demandada por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación” Fdo.: Dra. Ma. Amalia Lantermo (Secretaria) - Dra. Stella Maris Bertune (Jueza). San Lorenzo, 27 de Septiembre de 2018. Dra. Peretti, Secretaria.

\$ 33 377926 Dic. 17 Dic. 19

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

La Dra. Agueda Orsaria, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito 14, en lo Civil, Comercial y Laboral Nc: I, de Villa Constitución, hace saber que dentro de los autos caratulados: PONS, ANA MARÍA c/ASOCIACION AGR. U. DE RUEDA y/o QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL INMUEBLE QUE SE PRETENDE USUCAPIR s/Prescripción Adquisitiva, Expte. Nº: 1044/11, se ha dictado el siguiente decreto: Villa Constitución, 01 de Noviembre de 2018. Para sorteo de defensor de oficio fijase fecha de audiencia para el día 04 de abril de 2019 a las 9hs. Notifíquese por cédula. Expte. Nº: 1044/11. Fdo.: Dr. Alejandro Dañino Secretario. Villa Constitución, 5 de Noviembre de 2018. Secretaria del Dr. Alejandro Danino.

\$ 33 377899 Dic. 17 Dic. 19

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 2da. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Carlini Juez, Dr. Bournot Secretario, se cita, llama y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y legatarios de doña SCHIAVI, NELIDA ANGELA, D.N.I. N° 999.847, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: Schiavi, Nélida Angela s/Sucesión, Expte. N° 628/2018. Fdo. Dr. Carlini, Juez, Dr. Bournot - Secretario. Venado Tuerto, 28 de Noviembre de 2018. Dr. Bournot, Secretario.

\$ 45 377858 Dic. 17 Dic. 21
